



Jucopo envía a TEPJF diez preguntas en torno a la invasión de facultades exclusivas de Cámara de Diputados

La Junta de Coordinación Política envió al Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) diez preguntas en relación a la invasión de las facultades constitucionales exclusivas de la Cámara de Diputados. El primer cuestionamiento de la Cámara Baja, dice: ¿Cuál es fundamento Constitucional o legal que faculta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para intervenir de manera directa en las facultades constitucionales exclusivas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el proceso de integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral establecidas en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?.

<https://www.voragine.com.mx/2023/03/04/jucopo-envia-a-tepjf-diez-preguntas-en-torno-a-la-invasion-de-facultades-exclusivas-de-camara-de-diputados/>